RADICADO	2021-00131
DEMANDANTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A
DEMANDADO	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ LEON IDENTIFICADA.
PROCESO	EJECUTIVO|
CUANTÍA	MENOR

INFORME SECRETARIAL: Señora Jueza, paso a su despacho el presente informándole que se encuentra para su admisión. Provea.
Barranquilla, 16 de abril de 2021

El secretario,
FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA DIESISEIS (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En el marco de la Emergencia económica, Social y Ecológica por el COVID 19, el Gobierno Nacional, a través del Decreto Legislativo 806 de 2020, dictó medidas para la continuidad de los procesos que se adelantan ante la Rama Judicial, teniendo como objeto del decreto en mención, el uso de las tecnologías para agilizar el acceso a la administración de justicia, disponiendo utilizar los medios tecnológicos para todas las actuaciones a través de los medios digitales disponibles y adoptando todas las medidas para garantizar el debido proceso, la publicidad y el derecho de contradicción.

Atendiendo tal disposición y habiéndose allegado a la plataforma disponible por este Despacho la demanda y sus anexos en forma de mensaje de datos (en forma digital), este operador de justicia se pronunciara de igual forma.

Revisada la demanda, advierte el Despacho que en el libelo de la demanda en el acápite de hechos no se encuentra clara, puesto que se menciona que los títulos ejecutivos fueron suscritos por tercera persona.

Por lo anterior, se mantendrá la demanda en secretaria para que se subsane el yerro señalado.

Por lo antes expuesto, el Juzgado Once Civil Municipal De Barranquilla,

RESUELVE

1. INADMITIR la presente demanda, por las razones expuestas en la parte motiva del proveído.

2. MANTENER en secretaria por el término de cinco (5) días, so pena de rechazo a fin de que la parte demandante subsane los defectos anotados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JANINE CAMARGO VASQUEZ
La Jueza

JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 19 Hoy: 19 de abril de 2021.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO